COMISIÓN DELEGADA

ACTA Nº 1273

Acta de la reunión de Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **26 de junio de 2026**.

- **Modo de celebración**: Videoconferencia
- **Asistentes:**
  1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
  2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
  3. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
  4. Dña. Selva Rentero Egea - FEDERACION DE MONTAÑISMO DE LA REGION DE MURCIA - Estamento Presidentes/as Federaciones Autonómicas
  5. D. Gonzalo Zea Torres - GRUPO ALPINO DE BENALMADENA – Estamento clubes
  6. D. Modesto Pascau Canales - CLUB OS ANDARINES DE ARAGON - Estamento clubes
  7. D. Manuel Granados Guardado - GRUPO PLACENTINO DE MONTAÑA - Estamento clubes
  8. Dña. María Teresa Costa Maldonado – Estamento técnicos/as
  9. D. Guillermo Pelegrín Gómez – Estamento deportistas
  10. D. Javier González Lázaro – Invitado (se retira a las 18:20)
  11. Dña. Mª Dolores Aliaga Rabinal - Invitada
  12. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME)
  13. Dña. Pilar Jaimez Peloche – Secretaria Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  2. Informe del presidente.
  3. Elaboración del informe previo para la Asamblea General Ordinaria de 27 de junio de 2026 correspondiente a:
     a. La liquidación del ejercicio económico 2025 y memoria deportiva 2025.
  4. Aprobación, si procede, calendario deportivo 2026.
  5. Ruegos y preguntas
- **Duración**: 2h 13' (17:13 h – 19:26 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

1.1. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1268 de 20 de marzo de 2026.

2. Informe del Presidente.

2.1. El Sr. Clarella hace un avance del informe que presentará al día siguiente a la Asamblea General. En el aspecto económico destaca que la situación económica heredada del anterior equipo directivo, junto al hecho de cobrar las subvenciones del CSD muy avanzado el año, el descenso de licencias, etc. provocan que la situación sea complicada y no puedan llevarse a cabos proyectos, etc.

Explica que, debido al resultado del cierre del ejercicio 2024, se ha tenido que presentar un plan de viabilidad al CSD pues consideran que estamos en una situación muy precaria. Se debe realizar un control económico exhaustivo e informar periódicamente al CSD.

Por otro lado, comenta que se sigue trabajando para poder disponer de una sede en Madrid.

En cuanto al aspecto deportivo, destaca los resultados obtenidos por los equipos españoles en el ámbito internacional, así como la organización de competiciones nacionales, encuentros del GAME, etc.

2.2. El Sr. Pascau manifiesta su desacuerdo con la actuación del CSD en relación con la situación económica acumulada en ejercicios anteriores, considera que deberían haber intervenido antes. Además, pide que se informe sobre la evolución económica que ha llevado a la FEDME a la situación actual pues el tejido asociativo cree que la responsabilidad es del actual equipo directivo y no del anterior.

3. Elaboración del informe previo para la Asamblea General Ordinaria de 27 de junio de 2026 correspondiente a:

a. La liquidación del ejercicio económico 2025 y memoria deportiva 2025.

3.1. El Sr. Martínez informa que el ejercicio económico 2025 se cerró con un resultado positivo de 131.187,00 €sobre el cierre del ejercicio económico 2025. Este resultado no impide que haya tensiones de liquidez pues el grueso de los ingresos procede de las subvenciones del CSD y estas no se cobrarán hasta el 2º semestre del año. Es por ello por lo que importante mantener el control del gasto pues es importante disponer de un fondo de maniobra.

3.2. Tras explicar el Sr. Martínez las principales desviaciones presupuestarias, así como los ajustes extraordinarios que se realizaron, se responden a las cuestiones planteadas por los asambleístas sobre diferentes temas como, por ejemplo, el copago, los ingresos por patrocinio o el funcionamiento del programa Team España Élite.

3.3. A continuación, el Sr. Giner comenta los aspectos más destacables de la memoria deportiva 2025. En una federación deportiva y, especialmente, olímpica, lo más importante son los resultados deportivos y 2025 se cerró con un éxito fundamental, se obtuvieron las 4 plazas para los JJOO de invierno a las que podíamos optar y, además, con meses de antelación al plazo previsto para ello.

3.4. Lluís Giner destaca los aspectos más importantes de la memoria deportiva. Los resultados deportivos es lo más importante en una federación deportiva y, especialmente, olímpica. 2025 se cierra con un hecho fundamental, obtener las 4 plazas olímpicas a las que teníamos opción para los JJOO de Invierno, además meses antes de poder conseguirlo. Asimismo, también se obtuvieron resultados destacables en los Campeonatos del Mundo de escalada, paraescalada y carreras por montaña.

Informa, además que se ha finalizado la construcción del muro velocidad en el CAR de Sant Cugat y el Rocódromo Alberto Ginés en el Centro de Tecnificación Deportiva “Ciudad Deportiva de Cáceres”. Por último, destaca la organización de pruebas internacionales en España.

3.5. El Sr. Granados y el Sr. Pelegrin comentan que echan en falta en la memoria información sobre inclusión, etc. La Sra. Campuzano responde que se ha incluido el senderismo en la memoria deportiva pero el resto dependen de otras áreas no de la deportiva, lo que no impide que estén realizando un trabajo importante como, por ejemplo, la accesibilidad a los senderos, etc.

3.6. La Comisión Delegada aprueba, con la abstención del Sr. Pelegrín, la elaboración de un informe favorable a la aprobación de la liquidación del ejercicio económico 2025 y la memoria deportiva 2025.

4. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario deportivo 2026.

4.1. El Sr. Giner informa que, además, del calendario propuesto, se conoce también donde se celebrará la 1ª prueba del calendario de paraescalada.

4.2. El Sr. Pelegrin solicita que, a la hora de establecer los calendarios se tengan en cuenta las competiciones internacionales. El Sr. Giner responde que se tienen en cuenta pero es muy complicado y no siempre se consigue que no coincidan, etc.

4.3. Tras debatir el calendario de escalada, la Comisión Delegada aprueba el mismo por unanimidad de los presentes.

5. <u>Ruegos y preguntas.</u>

5.1. El Sr. Pascau solicita que las Asambleas Generales vuelven a ser presenciales a fin de favorecer la participación, etc.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:26

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

[redacted]
JOAN BERNAT CLARELLA (R: Q2878026J)
Digitally signed by [redacted] JOAN BERNAT CLARELLA (R: Q2878026J)
Date: 2026.10.15 16:59:46 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO PEREZ MARIA TERESA - [redacted]
Firmado digitalmente por CAMPUZANO PEREZ MARIA TERESA [redacted]
Fecha: 2026.10.30 12:17:49 +01'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General